

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA NO. CIDC-01-2021		
PROCESO: INVESTIGACIÓN	SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: COMITÉ DE INVESTIGACIONES	HORA DE INICIO 08:00AM	
MOTIVO Y/O EVENTO COMITÉ DE INVESTIGACIONES	HORA DE FINALIZACIÓN 11:15 AM	
LUGAR: Reunión virtual, MEET	FECHA: 09-02-2021	
PARTICIPANTES:	NOMBRE	CARGO
	Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Director CIDC
	Wilson Gordillo Thiriat	Coordinador Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Miryam Moreno Amado	Coordinador Unidad Investigaciones Facultad de Ingeniería
	Pilar Méndez Rivera	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación
	Pablo Andrés Acosta Solarte	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica
	María Teresa García	Coordinadora Unidad Investigaciones Facultad Artes ASAB.
	Aída Cristina Gálvez Martínez	Contratista (CIDC)
INVITADOS	Alexandra García	Contratista (CIDC)
ELABORÓ: AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ		
OBJETIVO REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE INVESTIGACIONES		

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe del director del CIDC
4. Informes de docentes Convocatoria 01
5. Respuesta docente Ximena Bonilla frente a la inquietud del comité en la sesión 19-2020
6. Aprobación de movimiento presupuestal para llevar a cabo el curso sobre herramientas digitales en el marco del desarrollo del proyecto "Aproximación a la representación social de las celebraciones de la vida en entornos de paz: realidades latinoamericanas" de la docente Nevis Balanta. La solicitud se encamina a usar para dicha contratación el rubro "Apoyo a Eventos"
7. Solicitud de evaluación de libro El Cantactor© Y La Cantactriz©: Una Perspectiva Formativa De La Voz Escénica Desde La Pedagogía Crítica De Peter McLaren, resultado de la investigación con el mismo nombre, bajo la autoría de Andrés Rodríguez Ferreira Mtro., Esp. y Mg, para publicación
8. Registro en SICIUD del proyecto de investigación "Análisis De Crisis De La Izquierda En Colombia", dirigido por el docente Armando Lugo González.
9. Registro en SICIUD del proyecto de investigación Estudio para implementar Simbiosis Industrial en el Conglomerado Empresarial que rodea al aeropuerto Perales en la ciudad de Ibagué, Colombia dirigido por el Robinson Pacheco García
10. Registro en SICIUD del proyecto de investigación Modelo de Ecoeficiencia aplicado a la optimización de combustibles para logística del transporte por carretera en Colombia dirigido por el Robinson Pacheco García
11. Registro en SICIUD del proyecto de investigación Formulación de una estrategia de comportamiento de bandada para pequeños robots dirigido por el docente Fredy Hernán Martínez Sarmiento
12. Registro en SICIUD del proyecto de investigación Diseño de un modelo de gestión del conocimiento para apoyar el desarrollo de competencias digitales dirigido por el docente Juan Carlos Guevara Bolaños
13. Registro en SICIUD del proyecto de investigación Estudio comparativo de la microestructura de dos herramientas de carburo de tungsteno revestidas con (nitruro de titanio aluminio) (Ti, Al) N dirigido por el docente Andrés Guillermo Guasca González.
14. Solicitud de desactivación del semillero de investigación Guitarra Contemporánea dirigido por el docente Guillermo Bocanegra Jiménez
15. Registro en SICIUD para el grupo de investigación Transporte, Planeación, Diseño Sostenible y Aplicaciones Geomáticas Especializadas (TPD GROUP) bajo la dirección de la docente Zamir Maturana Córdoba
16. Cambio de director del Grupo de Investigación "Grupo de Investigación Uso y Conservación de la Diversidad Forestal", de la docente ROCÍO DEL PILAR CORTES BALLÉN al docente RENE LÓPEZ CAMACHO
17. Cambio de director del Grupo de Investigación "Grupo de Investigación Topografía y Territorio", del docente Janneth Pardo Pinzón al docente Carlos Alfredo Rodríguez Rojas.
18. Registro en SICIUD de la desinstitucionalización del semillero de investigación Ingeniería Para El Estudio Y Control De La Contaminación Ambiental (IECCA) dirigido por la docente Edith Alayón Castro
19. Retiro del aval de institucionalización de los grupos de investigación Grupo de Estudio de Física de los Materiales dirigido por Javier A. Olarte Torres, Investigación en Gestión Tecnológica dirigido por Rubén Darío Bonilla Isaza, EAFITI dirigido por Nancy Esperanza Madrid, Cognición y aprendizaje para el desarrollo tecnológico dirigido por Jorge Enrique Saby Beltrán y Lenguaje, Cultura y Medios dirigido por Rosa Myriam Avellaneda
20. Retiro del aval de institucionalización de los semilleros de investigación: Semillero Biología Computacional dirigido por Jairo Ernesto Castillo Hernández, Procesos Industriales Ambientales dirigido por Rubén Darío Bonilla Isaza, Semillero Siudad dirigido por Adriana López Camacho, Sistemas dinámicos y control automático de procesos dirigido por Alexander Jiménez Triana, Estudios Integrales en Formulación

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

y Formación de Elementos Estructurados dirigido por Pedro Torrenegra Escobar, Semillero de Investigación en Vivienda dirigido por Sergio G. Valbuena Porras, Civiles y ambientales dirigido por Mauricio Bueno Pinzón y Semillero Udens dirigido por Eduardo Zamudio Huertas

21. Autorización para evaluación del libro Una Propuesta Para Encriptación Basada En Atractores Caóticos. Teorías Modernas, "resultado de investigación del proyecto "Modelos de encriptación basados en atractores caóticos" dirigido por Deicy Alvarado

22. Autorización para evaluación del libro "Desarrollo de una red de comunicaciones con dispositivos de Internet de las Cosas de red de área extensa de baja potencia para supervisar y coordinar un sistema de múltiples robots" resultado de investigación del proyecto "Desarrollo de un esquema de comunicación con base en una tecnología de internet de las cosas para supervisar y coordinar las tareas de un sistema de múltiples robots" del docente Luis Fernando Pedraza Martínez

23. Consulta proyecto Experiencias de investigación-creación en grupos focales de Universidades en Colombia, encaminadas a la re-existencia y reparación de prácticas del vivir en comunidades afectadas por conflictos sociales y migraciones: Una realización audiovisual, dirigido por la docente Sonia Castillo.

24. VARIOS 2020

- Solicitudes Unidad de Investigación Artes: Proyecto RISE
- Solicitudes Unidad de Investigación Facultad Tecnológica: Proyecto de investigación docente Jorge Pineda
- Solicitudes Unidad de Investigación Facultad de Ciencias y educación: caso financiación de evaluación proyectos sin financiación Facultad de Ciencias y Educación.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe del director del CIDC

El profesor Giovanni Tarazona comunica que fue enviado el "informe de gestión del CIDC del 2020", en el cual se evidencia la articulación entre las Unidades de Investigación y el CIDC permitiendo construir una dinámica más organizada.

Explica que se ha llevado a cabo la gestión para recaudar recursos externos para el apoyo de proyectos de investigación, de los cuales, actualmente se cuenta con 12 mil millones de pesos. Así mismo el proyecto de Becas Bicentenario es una realidad y el proyecto de aulas asistidas llevado a cabo por la docente Dora Inés Calderón.

En cuanto al orden financiero, el CIDC seguirá apoyando a las revistas indexadas, y aquellas no indexadas recibirán lo propio desde la oficina de publicaciones, adicionalmente se solicita a los decanos que colaboren con los gestores de las revistas que no lograron ser indexadas debido a que el apoyo en el 2020 fue de 1.100 millones y este año se redujo aproximadamente a la mitad, por lo tanto, no soporta la financiación a todas las revistas.

Por otra parte, actualmente se están adelantando la contratación de CPS, la cual se ha visto tardía por procedimientos y requerimientos de la Oficina Asesora de Planeación, sin embargo, continuamos ajustando el equipo base del CIDC. El profesor Giovanni Tarazona solicita que, para la contratación de las gestoras de las Unidades de Investigación, cada uno de los coordinadores genere la información de contratación, de forma puntual debido a que el rubro que ampara dichas contrataciones es inversión.

La profesora María Teresa García comenta que se han dado cambios muy importantes en la facultad de Artes, gracias al apoyo del CIDC, lo cual se evidencia en las cifras. Sin embargo, requiere aclarar qué va a pasar con las asistentes de las Unidades de Investigación. Para este punto se explica a los docentes a cerca de la forma cómo presentar las actividades y los entregables, debido a que el trabajo debe continuar, por lo tanto, el profesor Giovanni Tarazona solicita a cada uno de los coordinadores de las Unidades de Investigaciones elaborar los estudios previos en cuanto a la justificación, el objeto, actividades y entregables, de acuerdo a las necesidades de su facultad.

Por otro lado, con respecto a los gestores de las revistas, el profesor Giovanni Tarazona explica que el CIDC queda con los gastos de doi, open journal system, corrección de estilo y traducción, los demás servicios serán asumidos por parte de la Oficina de Publicaciones. Por otro lado, en cuanto al apoyo a las revistas científicas, el CIDC únicamente asumirá aquellas que están indexadas.

La profesora María Tera García comenta que en otras universidades poseen un comité de revistas, en donde tienen una concepción editorial, una organización y una proyección sistémica, permitiendo generar diversos vínculos. Expresa que se requiere generar una política desde la facultad para buscar un lugar en el mercado, así mismo evaluar cuál ha sido la inversión hasta ahora y si vale la pena cercenar las revistas que ya han tenido apoyo.

El profesor Giovanni Tarazona explica que es necesario buscar que los gestores de las revistas se otorguen desde cada una de las facultades.

El profesor Wilson Gordillo enfoca la discusión y precisa que de acuerdo a lo conversado una vez las revistas tengan indexación serán acompañadas por parte del CIDC.

El profesor Giovanni Tarazona explica que es necesario generar desarrollos que produzcan resultado en la medición y cuantificación, conforme a las metas.

4. Informes de docentes Convocatoria 01

La funcionaria del CIDC Alexandra García, presenta en términos generales los avances de los docentes participantes de la convocatoria 01, teniendo en cuenta los informes técnico parcial los cuales a la fecha se han entregado 18 informes de avance de 35: 2 de la facultad de artes, 3 de la facultad de Ciencias y Educación, de 5 de la facultad de Ingeniería, 4 de la facultad de Medio Ambiente y 4 de la facultad tecnológica.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Alexandra García, aclara que los docentes iniciaron sus proyectos en el mes de noviembre de 2020, y explica la forma cómo se consolidó el informe técnico parcial entregado por cada uno de los docentes.

El profesor Giovanni Tarazona comenta que el equipo de proyectos del CIDC ha estado trabajando en establecer un protocolo para la evaluación del comité de investigaciones teniendo en cuenta el artículo 46 del Acuerdo 05 del 3 de octubre de 2007, “por el cual se expide el reglamento de Concursos Públicos de Méritos para la provisión de cargos en la Planta de Personal Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, que señala: “ARTÍCULO 46. EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES EN PERIODO DE PRUEBA. El Rector de la Universidad previo concepto de las decanaturas, realizará la evaluación del desempeño de cada docente antes de finalizar el correspondiente año de prueba, teniendo en cuenta los siguientes criterios con sus respectivos puntajes:

CRITERIOS	PUNTAJE HASTA
<i>Evaluación del informe de avance del proyecto de investigación institucionalizado por parte del Comité de Investigaciones del CIDC</i>	30
<i>Evaluación del cumplimiento del plan de trabajo por el coordinador de proyecto</i>	10
<i>Evaluación efectuada por el Decano</i>	30
<i>Evaluación de estudiantes</i>	30
TOTAL	100 Puntos

La funcionaria Alexandra García presenta una matriz consolidando información general de cada uno de los proyectos y hace notar que hace falta anexar soporte de productos para la mayoría de los informes. Así mismo, consulta al comité, qué mecanismo consideran para otorgar los 30 puntos. Algunos de los miembros comentan que, bajo las disparidades de los avances de cada uno de los proyectos, puede resultar complicado emitir un juicio, a lo cual, el profesor Wilson Gordillo comenta y propone que la evaluación del comité tenga un valor de 30 puntos por la entrega del informe parcial como insumo de progreso de proyecto de investigación.

El profesor Giovanni Tarazona comenta que de acuerdo a la norma es el comité de investigaciones el encargado de otorgar el puntaje, por lo tanto, considera hacer una evaluación más profunda en torno a indicadores, soportes, anexos, entre otros elementos que evidencien el porcentaje de avance, encontrando coherencia entre el alcance, el cronograma y la ejecución que se tiene. Finalmente propone que se envíe al comité la norma y el instrumento que se está generando para la evaluación de los miembros del Comité, teniendo en cuenta los criterios requeridos.

5. Respuesta docente Ximena Bonilla frente a la inquietud del comité en la sesión 19-2020

Los miembros del Comité de Investigaciones consideran la respuesta entregada por la docente Ximena Bonilla, frente al aval para dar lugar al Convenio de Cooperación entre la Universidad EAN, el Instituto Caro y Cuervo y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, caso que fue tratado en la sesión 19-2020.

En la respuesta se precisan los siguientes aspectos:

1. La investigadora Ximena Bonilla confirma la participación de ella como investigadora principal en el convenio.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

2. La investigadora Ximena Bonilla envía la justificación sobre los beneficios que tendría la Universidad Distrital Francisco José de Caldas respecto a la publicación de los resultados de investigación (resultados esperados del convenio), por parte de las entidades participantes en el convenio a suscribir.

3. Se aclara que los recursos solicitados para la publicación del libro resultado de investigación del convenio a suscribir, corresponden a contrapartida en especie, ya que el trámite de publicación del libro se desea realizar por medio de la dependencia de publicaciones de la Universidad Distrital cumpliendo con el procedimiento establecido para publicar libros de investigación de la Universidad. De igual manera, teniendo en cuenta la dinámica de la gestión de los proyectos bajo el marco de convenios de cooperación y contratos en la Universidad Distrital, si se relaciona en la propuesta del proyecto que, una contrapartida es en efectivo, quiere decir, que se requiere contar con un Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP (del rubro de Fortalecimiento de la Investigación) y realizar una apertura de cuenta bancaria para que los recursos en efectivo de la propuesta sean girados a la cuenta del proyecto (Recursos en efectivo con los cuales en este momento no contamos en el CIDC).

4. Cabe resaltar, que las entidades a través de la suscripción del convenio comprometerían recursos en especie de la siguiente manera: i) EAN 15,35% ii) Instituto Caro y Cuervo 47,58% y UDFJC 37,08%.

5. El aporte de los investigadores será el siguiente: La profesora Vanessa Solano Cohen experta en el área del análisis discursivo, la semiótica, la enseñanza de las lenguas y asuntos de migración aporta al proyecto dándole profundidad en la revisión analítica. De igual forma, el profesor Ferney Cruz Arcila realiza una mirada desde el español como segunda lengua aporta desde los elementos teóricos y metodológicos que han sido de tradición y reconocimiento por el Instituto Caro y Cuervo a nivel hispanoamericano y global. Finalmente, la profesora Ximena Bonilla Medina realiza aportes desde la mirada a la enseñanza y el aprendizaje del inglés que se alimenta también de una visión amplia sobre la temática en estudio: la identidad racial.

Los profesores Giovanni Tarazona y Pablo Acosta comentan que se obtuvo la suficiente ilustración y justificación, solicitada por el comité de investigaciones, por lo tanto, consideran la aprobación.

La profesora Pilar Méndez indica que de acuerdo a la respuesta se evidencia que, para el tema de los derechos de autor, la Universidad Distrital será la que asuma esa responsabilidad, por lo tanto, es posible generar el aval por parte del comité.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizan dar trámite al Convenio de Cooperación entre la Universidad EAN, el Instituto Caro y Cuervo y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

6. Aprobación de movimiento presupuestal para llevar a cabo el curso sobre herramientas digitales en el marco del desarrollo del proyecto "Aproximación a la representación social de las celebraciones de la vida en entornos de paz: realidades latinoamericanas" de la docente Nevis Balanta.

Los miembros del Comité de Investigaciones evaluaron el requerimiento de llevar a cabo la contratación de un curso con el rubro "Apoyo a Eventos" y no servicios técnicos como se encontraba proyectado, para el proyecto "Aproximación a la representación social de las celebraciones de la vida en entornos de paz: realidades latinoamericanas" de la docente Nevis Balanta. Teniendo en cuenta los soportes remitidos como: la justificación, la solicitud de Orden de Servicios, el balance general y los contenidos del curso, los consejeros comentaron que se debe encaminar el objeto y la justificación hacia la elaboración de un curso y expresar aspectos como: hacia quien va dirigido, por qué es importante, etc., así como complementar el formato en cuanto a los entregables.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones aprueban llevar a cabo el curso para el proyecto "Aproximación a la representación social de las celebraciones de la vida en entornos de paz: realidades latinoamericanas" de la docente Nevis Balanta, bajo el rubro "Apoyo a eventos" y acatar las sugerencias indicadas.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

7. Solicitud de evaluación de libro El Cantactor© Y La Cantactriz©: Una Perspectiva Formativa De La Voz Escénica Desde La Pedagogía Crítica De Peter McLaren, resultado de la investigación con el mismo nombre, bajo la autoría de Andrés Rodríguez Ferreira Mtro., Esp. y Mg, para publicación

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la solicitud del docente Andrés Rodríguez Ferreira para iniciar con el proceso de publicación del libro resultado de su proyecto de investigación El Cantactor© Y La Cantactriz©: Una Perspectiva Formativa De La Voz Escénica Desde La Pedagogía Crítica De Peter McLaren, teniendo en cuenta que en sesión 20-2020 del 2 de diciembre de 2020, fue considerado que el docente aclarara cómo se presentaría el documento, dado que el formato libro es diferente al formato tesis, y adicional a ello si la publicación únicamente será de la Universidad Distrital o será realizada por el Instituto McLaren de Pedagogía Crítica. Teniendo en cuenta lo anterior el docente envía la respuesta al comité así: "El libro resultado de investigación debe ser publicado por nuestra Universidad y ella es titular de los derechos de autor, habida cuenta mi condición de ser beneficiario de una descarga académica por parte del Honorable Consejo Académico. NOTA: La tesis doctoral, que es requisito de grado, va a ser publicada por el Instituto McLaren en edición posterior a que se surta todo el proceso legal que adelanta la Secretaría Federal de Educación de Baja California para los doctorandos de origen extranjero".

La profesora María Teresa García sugiere que se dé aprobación por parte del Comité de Investigaciones y comenta que el día de hoy (10 de febrero de 2021) se encuentra programado el Comité de Publicaciones de la Facultad de Artes, para lo cual indicará que el proceso ya tuvo aprobación desde el CIDC para que no exista duplicidad en la publicación.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones aprueban iniciar el proceso de publicación del libro El Cantactor© Y La Cantactriz©: Una Perspectiva Formativa De La Voz Escénica Desde La Pedagogía Crítica De Peter McLaren, resultado de la investigación con el mismo nombre, bajo la autoría del docente Andrés Rodríguez Ferreira.

8. Registro en SICIUD del proyecto de investigación "Análisis De Crisis De La Izquierda En Colombia", dirigido por el docente Armando Lugo González.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica, en donde el secretario David Rafael Navarro Mejía expresa que en sesión No. 20 del 14 de noviembre de 2019 se determinó otorgar aval a la solicitud de institucionalizar el proyecto de investigación "Análisis De Crisis De La Izquierda En Colombia", dirigido por el docente Armando Lugo González.

En sesiones anteriores se había presentado ante el comité la situación de la ausencia de la documentación, sin embargo, los inconvenientes fueron solucionados con el apoyo de la Unidad de Investigación de la Facultad Tecnológica.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizan el registro en SICIUD del proyecto de investigación "Análisis De Crisis De La Izquierda En Colombia", dirigido por el docente Armando Lugo González.

9. Registro en SICIUD del proyecto de investigación "Estudio para implementar Simbiosis Industrial en el Conglomerado Empresarial que rodea al aeropuerto Perales en la ciudad de Ibagué, Colombia" dirigido por el Robinson Pacheco García

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica, en donde el secretario David Rafael Navarro Mejía expresa que en sesión No. 14 del 23 de julio de 2020 se determinó otorgar aval a la solicitud de institucionalizar el proyecto de investigación "Estudio para implementar Simbiosis Industrial en el Conglomerado Empresarial que rodea al aeropuerto Perales en la ciudad de Ibagué, Colombia" dirigido por el Robinson Pacheco García

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizan el registro en SICIUD del proyecto de investigación “Estudio para implementar Simbiosis Industrial en el Conglomerado Empresarial que rodea al aeropuerto Perales en la ciudad de Ibaqué, Colombia” dirigido por el Robinson Pacheco García

10. Registro en SICIUD del proyecto de investigación “Modelo de Ecoeficiencia aplicado a la optimización de combustibles para logística del transporte por carretera en Colombia” dirigido por el Robinson Pacheco García

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica, en donde el secretario David Rafael Navarro Mejía expresa que en sesión No. 14 del 23 de julio de 2020 se determinó otorgar aval a la solicitud de institucionalizar el proyecto de investigación “Modelo de Ecoeficiencia aplicado a la optimización de combustibles para logística del transporte por carretera en Colombia” dirigido por el Robinson Pacheco García.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizan el registro en SICIUD del proyecto de investigación “Modelo de Ecoeficiencia aplicado a la optimización de combustibles para logística del transporte por carretera en Colombia” dirigido por el Robinson Pacheco García

11. Registro en SICIUD del proyecto de investigación “Formulación de una estrategia de comportamiento de bandada para pequeños robots” dirigido por el docente Fredy Hernán Martínez Sarmiento.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica, en donde el secretario David Rafael Navarro Mejía expresa que en sesión No. 01 del 28 de enero de 2021, se determinó otorgar aval a la solicitud de institucionalizar el proyecto de investigación “Formulación de una estrategia de comportamiento de bandada para pequeños robots” dirigido por el docente Fredy Hernán Martínez Sarmiento. El inicio del proyecto es el 25 de enero del 2021.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizan el registro en SICIUD del proyecto de investigación “Formulación de una estrategia de comportamiento de bandada para pequeños robots” dirigido por el docente Fredy Hernán Martínez Sarmiento.

12. Registro en SICIUD del proyecto de investigación “Diseño de un modelo de gestión del conocimiento para apoyar el desarrollo de competencias digitales” dirigido por el docente Juan Carlos Guevara Bolaños.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica, en donde el secretario David Rafael Navarro Mejía expresa que en sesión No. 01 del 28 de enero de 2021, se determinó otorgar aval a la solicitud de institucionalizar el proyecto de investigación “Diseño de un modelo de gestión del conocimiento para apoyar el desarrollo de competencias digitales” dirigido por el docente Juan Carlos Guevara Bolaños. El inicio del proyecto es el 12 de febrero del 2021.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizan el registro en SICIUD del proyecto de investigación “Diseño de un modelo de gestión del conocimiento para apoyar el desarrollo de competencias digitales” dirigido por el docente Juan Carlos Guevara Bolaños.

13. Registro en SICIUD del proyecto de investigación Estudio comparativo de la microestructura de dos herramientas de carburo de tungsteno revestidas con (nitruro de titanio aluminio) (Ti, Al) N dirigido por el docente Andrés Guillermo Guasca González.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica, en donde el secretario David Rafael Navarro Mejía expresa que en sesión No. 01 del 28 de enero de 2021, se determinó otorgar aval a la solicitud de institucionalizar el proyecto de investigación “Estudio comparativo de la microestructura de dos herramientas de carburo de tungsteno revestidas con (nitruro de titanio aluminio) (Ti, Al) N” dirigido por el docente Andrés Guillermo Guasca González. El inicio del proyecto es el 05 de abril del 2021.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizan el registro en SICIUD del proyecto de investigación “Estudio comparativo de la microestructura de dos herramientas de carburo de tungsteno revestidas con (nitruro de titanio aluminio) (Ti, Al) N” dirigido por el docente Andrés Guillermo Guasca González.

14. Solicitud de desactivación del semillero de investigación Guitarra Contemporánea dirigido por el docente Guillermo Bocanegra Jiménez. Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Artes ASAB, en donde la secretaria académica, María Constanza Jiménez Vargas, expresa que en sesión ordinaria virtual No. 29 que se llevó a cabo el día 10 de diciembre de 2020, fue aprobada la desactivación del semillero de investigación Guitarra Contemporánea dirigido por el docente Guillermo Bocanegra Jiménez.

El docente Wilson Gordillo expresa que no existe la figura de desactivación de grupo o semillero de investigación, teniendo en cuenta que solo es posible institucionalizar, desinstitucionalizar o ceder la dirección del mismo.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones consideran que es improcedente la solicitud puesto que no se contempla la figura de “desactivación”.

15. Registro en SICIUD para el grupo de investigación Transporte, Planeación, Diseño Sostenible y Aplicaciones Geomáticas Especializadas (TPD GROUP) bajo la dirección de la docente Zamir Maturana Córdoba (22632)

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en donde la secretaria Luz Mary Losada Calderón indica que, en la sesión del 08 de febrero de 2021, Acta No. 004, se aprobó otorgar aval académico para la creación del Grupo de Investigación Transporte, Planeación, Diseño Sostenible y Aplicaciones Geomáticas Especializadas (TPD GROUP) bajo la dirección de la docente Zamir Maturana Córdoba

Adicionalmente se presenta ante el comité las observaciones emitidas por la gestión de grupos y semilleros del CIDC, quien expresa que los soportes adjuntos en su mayoría se encuentran de conformidad a los requerimientos, sin embargo, falta anexar el Acta del Consejo de Facultad, por sugerencia del área de Control Interno en la auditoría realizada en el año 2020, para el procedimiento GI-PR-001, Creación de Grupos y/o Semilleros de Investigación, Cambio de Representante y Conformación de Redes Científicas, se debe recibir en la documentación, el acta del Consejo de Facultad que respalda la comunicación emitida. Ésta no se evidencia en los documentos allegados.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones aprueban el registro en SICIUD para el grupo de investigación Transporte, Planeación, Diseño Sostenible y Aplicaciones Geomáticas Especializadas (TPD GROUP) bajo la dirección de la docente Zamir Maturana Córdoba. Se recomienda anexar el acta del consejo de facultad indicada por la gestión de grupos y semilleros del CIDC.

16. Cambio de director del Grupo de Investigación “Grupo de Investigación Uso y Conservación de la Diversidad Forestal”, de la docente ROCÍO DEL PILAR CORTES BALLÉN al docente RENE LÓPEZ CAMACHO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la comunicación remitida al CIDC el 14 de diciembre de 2020, en donde la secretaria Luz Mary Losada Calderón indica que el Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la sesión del 10 de octubre de 2019, Acta No. 034 aprobó el cambio de director del Grupo de Investigación “Grupo de Investigación Uso y Conservación de la Diversidad Forestal”, de la docente ROCÍO DEL PILAR CORTES BALLÉN al docente RENE LÓPEZ CAMACHO

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones aprueban el cambio de director del “Grupo de Investigación Uso y Conservación de la Diversidad Forestal”, de la docente ROCÍO DEL PILAR CORTES BALLÉN al docente RENE LÓPEZ CAMACHO

17. Cambio de director del Grupo de Investigación “Grupo de Investigación Topografía y Territorio”, del docente Janneth Pardo Pinzón al docente Carlos Alfredo Rodríguez Rojas.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la comunicación remitida al CIDC el 14 de diciembre de 2020, en donde la secretaria Luz Mary Losada Calderón indica que el Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la sesión del 10 de octubre de 2019, Acta No. 034 aprobó el cambio de director del Grupo de Investigación “Grupo de Investigación Topografía y Territorio”, del docente Janneth Pardo Pinzón al docente Carlos Alfredo Rodríguez Rojas. El comité solicita sea enviado el Formato GI-PR-001-FR-001, por parte de la Unidad de Investigación.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones aprueban el cambio de director del “Grupo de Investigación Topografía y Territorio”, del docente Janneth Pardo Pinzón al docente Carlos Alfredo Rodríguez Rojas una vez se anexe el formato faltante.

18. Solicitud de registro en SICIUD de la desinstitucionalización del semillero de investigación “Ingeniería Para El Estudio Y Control De La Contaminación Ambiental (IECCA)” dirigido por la docente Edith Alayón Castro

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en donde la secretaria Luz Mary Losada Calderón indica que, en la sesión del 26 de noviembre de 2020, Acta No. 033, se aprobó la desinstitucionalización del semillero de investigación “Ingeniería Para El Estudio Y Control De La Contaminación Ambiental (IECCA)” dirigido por la docente Edith Alayón Castro. El motivo de la desinstitucionalización es que la directora del semillero ya se encuentra pensionada.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones se acogen a la decisión del Consejo de Facultad sobre la desinstitucionalización del semillero de investigación “Ingeniería Para El Estudio Y Control De La Contaminación Ambientan (IECCA)” dirigido por la docente Edith Alayón Castro y autorizan hacer el proceso correspondiente en SICIUD.

19. Retiro del aval de institucionalización de los grupos de investigación Grupo de Estudio de Física de los Materiales dirigido por Javier A. Olarte Torres, Investigación en Gestión Tecnológica dirigido por Rubén Darío Bonilla Isaza, EAFITI dirigido por Nancy Esperanza Madrid, Cognición y aprendizaje para el desarrollo tecnológico dirigido por Jorge Enrique Saby Beltrán y Lenguaje, Cultura y Medios dirigido por Rosa Myriam Avellaneda

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnología, en donde el secretario David Rafael Navarro Mejía indica que, en la sesión No.22 del día 10 de diciembre de 2020 y ratificado en la sesión No.1 del 28 de enero de 2021 determinó retirar el aval de institucionalización de cinco (5) Grupos de Investigación de la Facultad Tecnológica.

- Grupo de Estudio de Física de los Materiales dirigido por Javier A. Olarte Torres.
- Investigación en Gestión Tecnológica dirigido por Rubén Darío Bonilla Isaza.
- EAFITI dirigido por Nancy Esperanza Madrid.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- Cognición y aprendizaje para el desarrollo tecnológico dirigido por Jorge Enrique Saby Beltrán.
- Lenguaje, Cultura y Medios dirigido por Rosa Myriam Avellaneda

Desde el área de gestión de Grupos y Semilleros del CIDC se informa que es necesario que se establezca la denominación “desinstitucionalización” en vez de retiro de aval de institucionalización.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones se acogen a la decisión del Consejo de Facultad sobre la desinstitucionalización de los grupos de investigación Grupo de Estudio de Física de los Materiales dirigido por Javier A. Olarte Torres, Investigación en Gestión Tecnológica dirigido por Rubén Darío Bonilla Isaza, EAFITI dirigido por Nancy Esperanza Madrid, Cognición y aprendizaje para el desarrollo tecnológico dirigido por Jorge Enrique Saby Beltrán y Lenguaje, Cultura y Medios dirigido por Rosa Myriam Avellaneda ;y autorizan hacer el proceso correspondiente en SICIUD.

20. Retiro del aval de institucionalización de los semilleros de investigación: Semillero Biología Computacional dirigido por Jairo Ernesto Castillo Hernández, Procesos Industriales Ambientales dirigido por Rubén Darío Bonilla Isaza, Semillero Siudat dirigido por Adriana López Camacho, Sistemas dinámicos y control automático de procesos dirigido por Alexander Jiménez Triana, Estudios Integrales en Formulación y Formación de Elementos Estructurados dirigido por Pedro Torrenegra Escobar, Semillero de Investigación en Vivienda dirigido por Sergio G. Valbuena Porras, Civiles y ambientales dirigido por Mauricio Bueno Pinzón y Semillero Udens dirigido por Eduardo Zamudio Huertas

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnología, en donde el secretario David Rafael Navarro Mejía indica que, en la sesión No.22 del día 10 de diciembre de 2020 y ratificado en la sesión No.1 del 28 de enero de 2021 determinó retirar el aval de institucionalización de ocho (8) Semilleros de Investigación de la Facultad Tecnológica:

- Semillero Biología Computacional dirigido por Jairo Ernesto Castillo Hernández
- Procesos Industriales Ambientales dirigido por Rubén Darío Bonilla Isaza
- Semillero Siudat dirigido por Adriana López Camacho
- Sistemas dinámicos y control automático de procesos dirigido por Alexander Jiménez Triana
- Estudios Integrales en Formulación y Formación de Elementos Estructurados dirigido por Pedro Torrenegra Escobar
- Semillero de Investigación en Vivienda dirigido por Sergio G. Valbuena Porras
- Civiles y ambientales dirigido por Mauricio Bueno Pinzón
- Semillero Udens dirigido por Eduardo Zamudio Huertas

Desde el área de gestión de Grupos y Semilleros del CIDC se informa que es necesario que se establezca la denominación “desinstitucionalización” en vez de retiro de aval de institucionalización. Adicionalmente, el semillero Procesos Industriales Ambientales no aparece tal registro en SICIUD, sino que su nombre se encuentra bajo la sigla Semillero TECNOWORK dirigido por el docente Rubén Darío Bonilla Isaza, el semillero de Investigación en Vivienda en realidad es VIVIENPO dirigido por el docente Sergio G. Valbuena Porras

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones se acogen a la decisión del Consejo de Facultad sobre la desinstitucionalización de los semilleros de investigación Semillero Biología Computacional dirigido por Jairo Ernesto Castillo Hernández, Procesos Industriales Ambientales dirigido por Rubén Darío Bonilla Isaza, Semillero Siudat dirigido por Adriana López Camacho, Sistemas dinámicos y control automático de procesos dirigido por Alexander Jiménez Triana, Estudios Integrales en Formulación y Formación de Elementos Estructurados dirigido por Pedro Torrenegra Escobar, Semillero de Investigación en

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Vivienda dirigido por Sergio G. Valbuena Porras, Civiles y ambientales dirigido por Mauricio Bueno Pinzón y Semillero Udens dirigido por Eduardo Zamudio Huertas; y autorizan hacer el proceso correspondiente en SICIUD.

21. Autorización para evaluación del libro "Una Propuesta Para Encriptación Basada En Atractores Caóticos. Teorías Modernas", resultado de investigación del proyecto "Modelos de encriptación basados en atractores caóticos" dirigido por Deicy Alvarado.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la solicitud de iniciar el proceso de publicación del libro "Una Propuesta Para Encriptación Basada En Atractores Caóticos. Teorías Modernas", resultado de investigación del proyecto "Modelos de encriptación basados en atractores caóticos" dirigido por Deicy Alvarado.

Los miembros del Comité de Investigaciones verificaron la información referente al libro en cuanto autores y proyecto de investigación.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones aprobaron iniciar el proceso de publicación del libro "Una Propuesta Para Encriptación Basada En Atractores Caóticos. Teorías Modernas", resultado de investigación del proyecto "Modelos de encriptación basados en atractores caóticos" dirigido por Deicy Alvarado.

22. Autorización para evaluación del libro "Desarrollo de una red de comunicaciones con dispositivos de Internet de las Cosas de red de área extensa de baja potencia para supervisar y coordinar un sistema de múltiples robots" resultado de investigación del proyecto "Desarrollo de un esquema de comunicación con base en una tecnología de internet de las cosas para supervisar y coordinar las tareas de un sistema de múltiples robots" del docente Luis Fernando Pedraza Martínez

Los miembros del Comité de Investigaciones verificaron la información referente al libro en cuanto autores y proyecto de investigación.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones aprobaron iniciar el proceso de publicación del libro "Desarrollo de una red de comunicaciones con dispositivos de Internet de las Cosas de red de área extensa de baja potencia para supervisar y coordinar un sistema de múltiples robots" resultado de investigación del proyecto "Desarrollo de un esquema de comunicación con base en una tecnología de internet de las cosas para supervisar y coordinar las tareas de un sistema de múltiples robots" del docente Luis Fernando Pedraza Martínez.

23. Consulta proyecto Experiencias de investigación-creación en grupos focales de Universidades en Colombia, encaminadas a la re-existencia y reparación de prácticas del vivir en comunidades afectadas por conflictos sociales y migraciones: Una realización audiovisual, dirigido por la docente Sonia Castillo.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la solicitud realizada por la docente Sonia Castillo Ballén, en la cual indica que en el marco del proyecto de investigación "Experiencias de investigación-creación en grupos focales de Universidades en Colombia, encaminadas a la re-existencia y reparación de prácticas del vivir en comunidades afectadas por conflictos sociales y migraciones: Una realización audiovisual", con código 5-103-601-17 aprobado mediante la convocatoria 03-2019, requiere el reemplazo del siguiente resultado de investigación, consignado en el Acta compromisorio No. 07-202: Desarrollo de un curso-taller dirigido a estudiantes de pregrado o posgrado, por el cual a cambio propone la realización de este otro producto: un artículo resultado de investigación.

Lo anterior, justificado en que la proyección del curso-taller se hizo en el momento en el que no existía el Covid-19. Y en las condiciones actuales la sobrecarga de trabajo tanto de los docentes adscritos al proyecto como de doctorandos que participan en él, quienes también son docentes, imposibilitan la realización de este producto.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

La profesora María Teresa García comenta que por la sobrecarga laboral generada por el Covid-19 es necesario modificar el producto del proyecto de investigación.

El profesor Giovanni Tarazona sugiere hacer una reunión junto con la profesora Sonia Castillo y la profesora María Teresa García, en la cual se encuentren soluciones como la prórroga del proyecto para lograr cumplir con los compromisos iniciales.

DECISIÓN: Se aplaza la respuesta por parte del Comité de Investigaciones en atención a la reunión que sostendrían el director del CIDC y las docentes Sonia Castillo y María Teresa García.

25. VARIOS 2020

- Solicitudes Unidad de Investigación Artes: Proyecto RISE

La profesora María Teresa García comenta que conforme al proyecto RISE es necesario contar con los apoyos de acuerdo al alcance que tiene la Universidad para dar respuesta a los requerimientos.

El profesor Giovanni Tarazona comenta a la docente que se programe una reunión el día viernes en la tarde para hablar de los temas concretos del proyecto.

- Solicitudes Unidad de Investigación Facultad Tecnológica: Proyecto de investigación docente Jorge Pineda

El profesor Pablo Andrés Acosta comenta que en la propuesta de investigación del profesor Jorge Pineda presenta un presupuesto de \$15.000.000 más un valor adicional de \$ 30.780.000 como contrapartida.

El profesor Giovanni Tarazona aclara que el monto aprobado por el CIDC, únicamente corresponde a \$15.000.000 lo adicional que el docente haya considerado debe ser producto de laboratorios, tiempo, entre otros, si el docente contempló otro tipo de apoyos, debió ser por parte de la facultad, no del CIDC, puesto que la convocatoria aprobaba máximo hasta \$15.000.000.

- Solicitudes Unidad de Investigación Facultad de Ciencias y Educación: caso financiación de evaluación proyectos sin financiación Facultad de Ciencias y Educación.

La profesora Pilar Méndez comenta que es necesario someter a la evaluación de proyectos de investigación sin recursos financieros del CIDC. El profesor Giovanni Tarazona comenta que el proceso de generación del CDP está en curso, conforme a lo acordado en el comité de investigaciones.

Original firmado

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ

Presidente del Comité de Investigaciones

Original firmado

AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ

Secretaria de Comité de Investigaciones